

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELVADIS CIA LTDA.

En Portoviejo, a los 6 días del mes de febrero del 2014, en las calles Av. Reales tamarindo y Atanacio Santos, siendo las 10:05 de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **DELVADIS CIA LTDA.**, a saber: **1.- GEOVANNY FABRICIO SACOTO MAZZINI**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- MONICA VALERIA ZAMBRANO CORNEJO**, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **GEOVANNY FABRICIO SACOTO MAZZINI**, y actúa como Secretario el titular señorita **Gema Paola Cárdenas Barrezueta**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la señora Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DELVADIS CIA LTDA.**,. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 6 de febrero del 2014, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en las calles Av. Reales tamarindo y atanacio santos, Portoviejo, Manabí, Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

En el local de la compañía, esto es, calles en las calles av reales tamarindo y atanacio santos, Portoviejo, Manabí, Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.-

Terminada la lectura de la convocatoria, la Señora Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Zambrano cornejo Mónica Valeria quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Zambrano cornejo Mónica Valeria no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la señora gerente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que el accionista Zambrano cornejo Mónica Valeria, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



SACOTO MAZZINI GEOVANNY FABRICIO
Presidente

CARDENAS BARREZUETA GEMA PAOLA
Secretaria



ZAMBRANO CORNEJO MONICA VALERIA
Gerente General
